



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 DIC 2010

RES.H.Nº 2075-10

Expte.No.5093/10

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a inscripción de interesados para la cobertura de 1 (un) cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos Simple para el área de conocimiento disciplinar de Filosofía del CIU; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora se expidió de manera unánime, proponiendo la designación de Ana Cecilia Salas, en el cargo objeto del llamado;

Que los postulantes César Chamorro y Nicanor Quispe elevaron formal impugnación al dictamen de la Comisión Asesora;

Que resulta apropiado solicitar Ampliación del Dictamen en relación a las cuestiones de índole académico consignadas en las impugnaciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

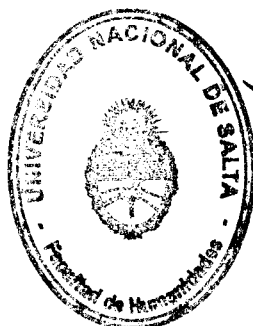
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- SOLICITAR *Ampliación del Dictamen* elaborado por la Comisión Asesora que entendió en llamado a inscripción de interesados para la cobertura de 1 (un) cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos Simple para el área de conocimiento disciplinar de Filosofía del CIU, en relación a las impugnaciones presentadas por los postulantes César Chamorro y Nicanor Quispe.

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE a los miembros de la Comisión Asesora, y comuníquese a los postulantes inscriptos y Escuela de Filosofía.

mda

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.